

Los mayores expertos en fabricar órganos artificiales llegan a la UGR

El Congreso Europeo de la Sociedad Internacional de Ingeniería Tisular y Medicina Regenerativa se celebra por primera vez en España

■ ANDREA G. PARRA

GRANADA. Un grupo de investigadores de la Universidad de Granada (UGR) formado por los histólogos Antonio Campos y Miguel Alaminos, los ópticos María del Mar Pérez, Ana Ionescu y Juan de la Cruz, y el oftalmólogo Miguel González Andrades, del Hospital Universitario San Cecilio, fabricaron el primer órgano bioartificial de España. Se trata de una córnea de cerdo a la que los científicos le han extraído sus células y las han sustituido por otras células madre humanas. La noticia dio la vuelta a España a finales del año pasado.

De ese hallazgo y de los muchos avances que se están produciendo en estos campos de creación de órganos se hablará a partir del martes en el Congreso Europeo de la Sociedad Internacional de Ingeniería Tisular y Medicina Regenerativa, que se celebra por primera vez en España, concretamente en Granada. La Sociedad Internacional de Ingeniería Tisular y Medicina Regenerativa agrupa a los investigadores y clínicos que trabajan en la obtención de órganos artificiales y bioartificiales, utilizando células madre y nuevos biomateriales, y en la aplicación clínica e industrial de los mismos.

La organización del congreso ha sido encargada al grupo de Ingeniería Tisular que dirige el profesor Antonio Campos, del departamento de Histología de la Facultad de Medicina de Granada. Se trata del grupo que en la Universidad de Granada ha desarrollado distintos tejidos artificiales, entre ellos la córnea antes mencionada. El profesor Campos destaca que contarán con la participación de unos mil congresistas. En total han presentado traba-

jos unos tres mil investigadores. Entre los participantes más relevantes figura el profesor Anthony Atala, de Estados Unidos, pionero de la Ingeniería Tisular y creador de varios tipos de vejigas artificiales; y Paul Sharpe, del Reino Unido, creador de uno de los primeros dientes artificiales.

Aplicación clínica

Del 7 al día 10 se celebrarán además algunas sesiones de trabajo de especial importancia, como la que reunirá a los investigadores, administraciones sanitarias y la industria. «Es fundamental para poder llevar adelante estos proyectos a la clínica». La intención es facilitar la transferencia a la clínica y al sector industrial, con la colaboración de la Iniciativa Andaluza de terapias avanzadas de la Consejería de Salud, Parque Tecnológico de la Salud y de las industrias del sector en el

EN BREVE

► **Evento.** Congreso Europeo de la Sociedad Internacional de Ingeniería Tisular y Medicina Regenerativa (Termis-EU 2011).

► **Cuándo se celebra.** Del 7 al 10 de este mes. Es la primera vez que se programa en España.

► **Organización.** En Granada ha sido encargada al grupo de Ingeniería Tisular que dirige el profesor Antonio Campos, del departamento de Histología de la Facultad de Medicina de Granada. Participarán mil congresistas.

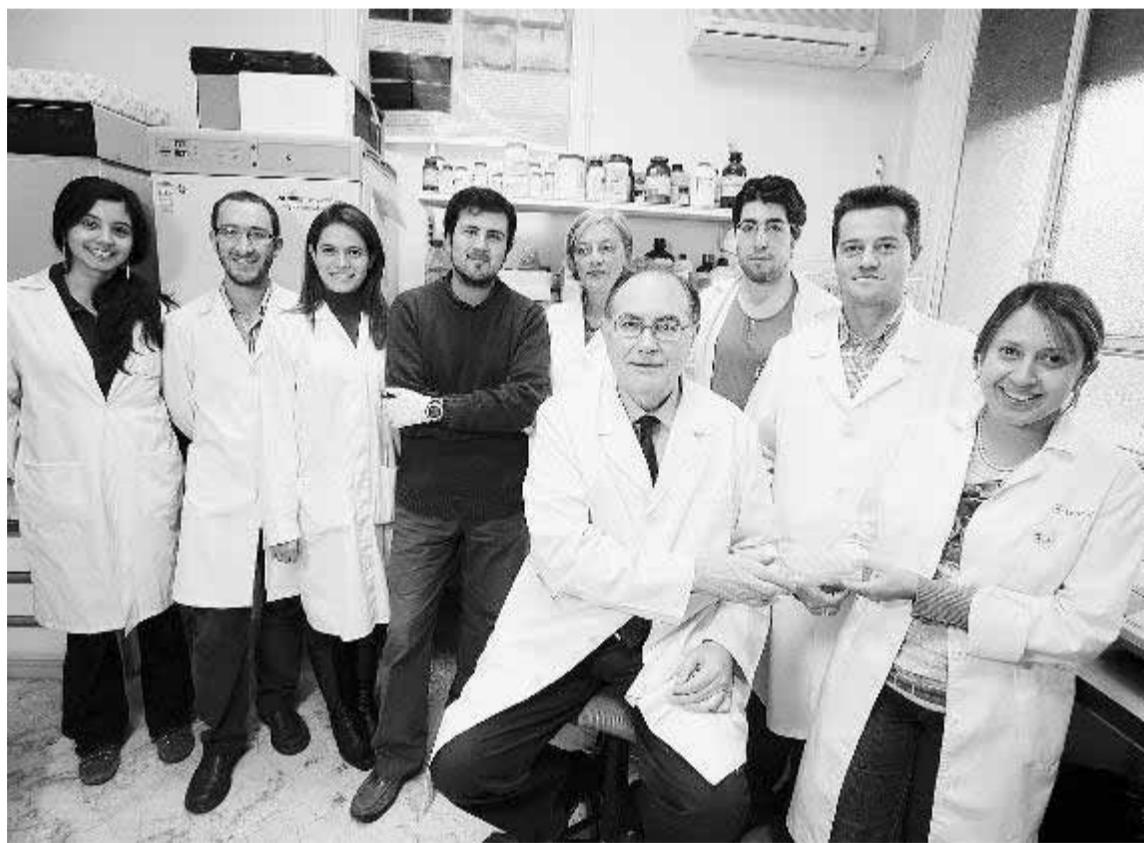
llamado 'Industry day' para fomentar el desarrollo clínico e industrial de los productos.

«La Ingeniería Tisular apenas cuenta con veinticinco años de de-

sarrollo. La utilización de nuevos materiales, naturales o sintéticos, el conocimiento de nuevos factores de crecimiento y sobre todo la posibilidad de extraer, cultivar y utilizar las células madre del organismo, han permitido diseñar nuevos tejidos artificiales susceptibles de ser utilizados en la clínica. La célula y el tejido se convierten por ello en protagonistas esenciales de este nuevo capítulo de la terapéutica», apunta Antonio Campos.

En esta línea, el investigador de la institución universitaria granadina resalta el cambio experimentado en la Histología, ciencia de los tejidos, que se ha dedicado siempre a conocerlos para diagnosticar y ahora «los construimos para curar. Es un cambio de paradigma. La célula se ha convertido en un medicamento».

El desarrollo de la terapia celular y tisular exige «en el momento presente, por directrices de la Unión Europea, ensayos clínicos muy estrictos pues los nuevos tejidos son considerados a todos los efectos nuevos 'medicamentos' y como tales deben ser evaluados intensamente antes de que puedan aplicarse en la clínica humana». El profesor Campos recuerda, además, que están trabajando para que Granada pueda contar con un Instituto de Tejidos en el que trabajar de manera multidisciplinar.



Antonio Campos, en el centro, con el grupo que construyó el tejido de córnea. ■ IDEAL

El Plan de Calidad en Educación se queda sin el apoyo de los sindicatos de enseñanza

■ IDEAL

GRANADA. En el pleno del Consejo Escolar de Andalucía celebrado el día 2 de junio, CC OO ha votado en contra del informe sobre el nuevo programa de calidad y de mejora de los rendimientos escolares por entender que las reformas planteadas no mejoran este programa en los aspectos negativos detectados por nuestra organización sindical. En estos momentos no dispone del apoyo de ninguna fuerza sindical de las que representan al profesorado.

La Consejería de Educación se ha limitado a aplicar, sin buscar alternativas legales, las sentencias obtenidas por CSIF y USTEA sobre este programa. «El claustro pierde competencias para la aprobación del programa, los incentivos se deben evaluar cada año descendiendo la cuantía económica a percibir por los docentes participantes (que pasa a ser de cuatro años) y se ponen en valor los rendimientos educativos de los estudiantes en vez de valorar los objetivos educativos, aspectos en los que realmente puede incidir el profesorado con su labor docente», apunta el secretario de CC OO-Enseñanza, Diego Molina.

La Consejería de Educación no ha publicitado, además, los resultados genéricos de la evaluación de este programa, el verdadero elemento que debiese incidir en las modificaciones a aplicar a este programa.

Voto particular

El resto de las organizaciones sindicales representantes del profesorado de la Escuela Pública, ANPE, CISF, UGT, USTEA, han votado igualmente en contra de este informe y en todos los casos se ha instado a que esta orden vuelva a la mesa sectorial de Educación, espacio de negociación real en el que CC OO ha presentado su voto particular junto a UGT y ANPE. Por su parte CSIF y USTEA han notificado igualmente que presentarán su voto particular aunque este no se entregó inicialmente tras la sesión plenaria, cosa que sí hicieron el resto de las organizaciones.

Esta decisión ha puesto de manifiesto la necesidad de que esta orden sea realmente negociada con los representantes del profesorado en mesa sectorial desde una postura de consenso.

Un total de 1.788 centros educativos andaluces se han sumado, desde su entrada en vigor en el año 2008, al Programa de Calidad y Mejora de los Rendimientos Escolares, lo que representa algo más del 52% de los colegios e institutos de toda la comunidad autónoma de Andalucía.

Adif y Universidad firman un convenio de colaboración para proyectos de I+D+i

■ A. G. P.

GRANADA. Colaboración. El presidente de Adif, Antonio González Marín, y el rector en funciones de la Universidad de Granada (UGR), Francisco González Lodeiro, firmaron ayer un convenio de colaboración para el desarrollo de proyectos de I+D+i, en especial a través de

la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Con posterioridad, Antonio González Marín participará en la sede de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en la entrega de diplomas a los alumnos recién titulados.

El objetivo de este acuerdo es «impulsar actuaciones de forma-

ción de I+D+i, de asesoría, vigilancia y prospectiva tecnológica, y validación de servicios ferroviarios que puedan ser de interés común, ya sea para la realización directa de actividades o con empresas o entidades», informó la UGR.

La realización de estas actuaciones se llevará a cabo a través de con-

venios específicos anexos al suscrito, pero todos ellos encaminados al desarrollo de nuevos sistemas, servicios y aplicaciones ferroviarias.

De igual forma, Adif evaluará la posibilidad de incluir a la Universidad granadina en los consorcios que se creen para el acceso a las convocatorias del Programa Marco de I+D+i de la Unión Europea o en las convocatorias de las administraciones públicas españolas para los que la Universidad de Granada posea grupos de investigación de valía contrastada. El acuerdo tiene una validez de dos años -con prórroga-

EDITORIALES

Regulación bancaria

La ley del Gobierno deberá ser evaluada por sus efectos reales en la economía

El decreto ley aprobado ayer por el Consejo de Ministros para corregir ciertas prácticas de las entidades financieras, que evocarían algunas de las causas de la crisis internacional desatada por las 'subprime', desarrolla dos directivas de la UE referidas a la gestión de los recursos propios de las mismas y a la remuneración de sus responsables. La iniciativa del Gobierno trata de desincentivar la especulación financiera, tanto desde el punto de vista de la penalización de aquellos productos que se excedan en el interés ofertado respecto al euríbor, como en cuanto al establecimiento de pautas que vincularán los ingresos a percibir por los directivos a los beneficios consolidados que cada entidad obtenga en el medio plazo. La espiral bancaria por la que unas u otras entidades han ido sacando al mercado propuestas con rentabilidades superiores al 4% para así atraer ahorros depositados en la competencia activa sin duda la vida financiera, pero induce al mismo tiempo un encarecimiento del crédito que puede afectar negativamente a la llamada 'economía real' y al endeudamiento de las familias. Pero la obligación introducida por el nuevo decreto ley para que la 'guerra de depósitos' obligue a quienes participen en ella a contribuir al Fondo de Garantía con una aportación creciente y proporcional a la rentabilidad ofertada, puede constituir una medida tan disuasoria para las entidades bancarias y para los propios ahorradores que acabe trayendo o derivando sus opciones con perjuicio para la economía nacional. Por su parte era obligado vincular las percepciones de los directivos que rigen la actividad bancaria a los resultados que cada entidad obtenga más allá de lo inmediato, impidiendo en todo caso que la fijación de su parte variable obedezca a decisiones corporativas arbitrarias o sencillamente codiciosas. La medida determina un perfil para el directivo bancario y para su actuación al frente de la tarea que le sea encomendada, comprometido con la marcha real del negocio y con menos expectativas a corto plazo. Es seguro que ello generará movimientos en las cúpulas ejecutivas del sector, pero es de esperar que la resultante no afecte negativamente, sino todo lo contrario, a la solvencia de nuestras entidades financieras.

Guerra civil en Yemen

El presidente de la República del Yemen, general Abdullah Saleh, sobrevivió con lesiones ayer a un ataque que costó la vida al imán de la mezquita del recinto presidencial y a tres soldados de la guardia y heridas a varios dirigentes del gobierno y el parlamento. Pese al desmentido de la confederación tribal rebelde asociada ahora a la revuelta armada contra el régimen hay pocas dudas de que fueron hombres del jeque Sadiq al-Ahmar quienes lanzaron el audaz ataque. Se trata de otra prueba de que el conflicto ha derivado de hecho hacia una guerra civil ofensiva y hasta la capital, Sanaa, está ya dividida entre el área norte, bajo control rebelde, y los barrios del sur, en manos de Saleh. Es un misterio porque, tras aceptarlo y fijar día y hora para firmarlo, el presidente rechazó el buen arreglo negociado por el Consejo de Cooperación del Golfo para dejar el poder por etapas y con inmunidad garantizada. Crecientemente aislado, aunque con considerable apoyo local, Saleh, tras 31 años en el poder, debería ser práctico y retomar la negociación. El atentado no ayudará a ablandarle y es de temer que la trágica y sangrienta situación se prolongue.

El profesor Roca

FRANCISCO GIL CRAVIOTTO

El profesor Roca no ha dejado a su muerte una obra literaria muy extensa, pero sí lo suficiente para que se le pueda incluir entre los más destacados representantes de la Granada literaria de su época

Aunque a Eduardo Roca, profesor emérito de la Universidad de Granada, lo conocía desde hacía siglos, fue en la preparación del homenaje a Antonio Aróstegui cuando intimé con él. Antonio había fallecido en Ceuta en junio del 2009 y, después de dedicarle sendos artículos en IDEAL, se nos ocurrió organizarle un homenaje. Concebida la idea, enseguida nos pusimos en contacto con la familia que aceptó encantada el proyecto.

El homenaje resultó un éxito. Verdad es que tuvimos adhesiones importantísimas: Antonio Mora, (nos ofreció para el acto el hermoso patio de la Asociación de la Prensa), la alcaldesa y concejal de cultura de Ogijares –el pueblo de Antonio Aróstegui–, el Instituto de Estudios Ceutíes de la comunidad de Ceuta, IDEAL que publicó todos los artículos y fotos que, tanto Roca como un servidor, enviamos esos días al periódico. La familia quedó tan contenta que poco después puso en nuestras manos un libro que Antonio Aróstegui había dejado inédito. La barca de Caronte se ha llevado al profesor antes de que pudiéramos dar fin a esta segunda 'hazaña'.

Fue en el transcurso de estos trabajos cuando empecé a conocer de verdad al profesor Roca: su caballerosidad, su enorme cultura, –siempre limpia de pedantería–, su capacidad de trabajo y algo que, a primera vista, nadie apreciaba en él: una sutil ironía y sentido del humor que, más que reír, hacía más sonreír. En nuestro primer trabajo nos veíamos los sábados en la tertulia de la plaza Mariana Pineda, de la que ambos éramos asiduos tertulianos. Pero muy pronto tuvimos que ampliar estos breves comentarios con charlas telefónicas o reuniones en alguna cafetería para tratar en forma pormenorizada y privada el asunto.

Cuando terminado el homenaje, entramos en el tema del libro, ninguno de los dos pertenecíamos ya a la mencionada tertulia: ambos, en compañía de José Antonio Mesa Segura –nieto del legendario Mesa de León– y Francisco Díaz Torrejón, habíamos fundado nuestra propia tertulia. Una tertulia, pequeña, casi familiar, en la que nadie es más ni tampoco menos que nadie: la tertulia de la calle San Antón. Allí continuamos con el tema del libro. Fue en este nuevo trabajo donde descubrí otra de las virtudes del profesor: su generosidad. El libro debía llevar un prólogo, situando a Aróstegui en la Granada de su época. Otro hubiese aprovechado la ocasión para estampar su nombre al lado del conocido filósofo, pero él me traspasó tal honor: "Escribe tú el prólogo", me dijo. No hubo manera de hacerle cambiar de opinión. A la semana siguiente se presentó con los dos tomos del original de Aróstegui. "En tus manos pongo el prólogo", me dijo ¿Qué podía hacer sino aceptar?

El profesor Roca no ha dejado a su muerte una obra literaria muy extensa, pero sí lo suficiente para

que se le pueda incluir entre los más destacados representantes de la Granada literaria de su época. Una época a la que también pertenecieron personalidades tan conocidas como el ya mencionado Antonio Aróstegui, José Carlos Gallardo, Antonio Gallego Morell o Antonio Moscoso. La exigüedad de la obra de Eduardo Roca se explica por una razón profesional: era catedrático de Derecho Administrativo, asesor jurídico del Ayuntamiento, tenía abierto bufete y era colaborador de varias revistas especializadas en temas jurídicos. ¿Qué tiempo le quedaba para la creación literaria?

Con todo, usurpándole horas al sueño, consiguió publicar alrededor de media docena de libros. Hoy son verdaderas joyas de biblioteca y un estimable testimonio de lo que habría hecho si se hubiera dedicado por completo a la literatura. Llama la atención su estilo. Un estilo de frase larga y matizada, especialmente eficaz para el ensayo. Era el género literario para que el que estaba más dotado. Su enorme cultura y su capacidad para la investigación le ayudaron enormemente en este menester. En esta especialidad nos ha dejado dos libros: 'Javier de Burgos. Madrid, 1798. (Notas sobre un epistolario)', 1987; y otro, mucho más reciente: 'Sociedad y derecho en Pérez Galdós'. (Granada 2007)

Aunque su especialidad no fuese la narrativa, también nos ha dejado un libro de relatos: 'El hombre del cuadro y otros relatos' (Granada, 2007), deliciosos relatos cortos, salpicados de recuerdos autobiográficos.

La poesía fue otro de sus cultivos. En su juventud frecuentaba la tertulia de 'Versos al Aire Libre', así como los 'Café y Copa' de Antonio Aróstegui en el Suizo. Años después publicó un poemario, 'Lejano silencio' (Granada, 1998). Ahora sospecho que ha dejado en carpetas poemas suficientes para otro libro.

También cultivó en sus años mozos el teatro. En 1945 se estrenó en el Liceo

su comedia '¿Dónde firmo, señor juez?' y en el 46 '¡Maldito brillo...!'

A estas publicaciones habría que añadir los artículos que sobre arte ha ido publicando aquí y allá. El pintor Antonio Moscoso, cuya obra conocía como nadie, ha sido uno de los más beneficiados.

No entro en su larga y perseverante labor jurídica, premiada con la gran cruz de la orden de San Raimundo de Peñafort, por considerar que no pertenece al campo estrictamente literario.

Se ha dicho que Eduardo Roca fue un hombre del Renacimiento trasplantado al siglo XX. Es posible que sea así, pero yo lo veo más bien como un rezagado de la Ilustración. No en balde fue un ilustrado, Javier de Burgos, el personaje al que él dedicó más horas de estudio y meditación.

Esbozada así la figura de este granadino singular, me pregunto, ¿qué esperamos sus amigos para ofrecerle el homenaje que tanto se merece?



:: JUAN ORTIZ

IDEAL

DIARIO REGIONAL DE ANDALUCÍA

Director General: Diego Vargas García

Director: Eduardo Peralta de Ana

Subdirector: Félix L. Rivadulla

Mesa de redacción multimedia: Miguel Martín Romero (Opinión y Culturas); Juan Jesús Hernández Hernández (Información), Quico Chirino (Granada), Javier Fuentesbro (Editor Granada y Fin de Semana), Justo Ruiz Barroso (Deportes), Rafael Lamelas (Editor multimedia), Ramón L. Pérez (Editor Gráfico)

Delegaciones: Ángel Iturbide Elizondo (Delegado Almería), José Luis Adán López (Delegado Jaén)

Director de Control de Gestión: Jesús Torre Ramos
Directora de RR HH: María A. Cañete Comba
Director de Marketing: Pablo Madina Martínez
Director Técnico: Antonio C. Castillo Jiménez